

Tanicuchi, 05 de Enero del 2015.

Señor:

FRANKLIN PATRICIO CASA CHILUISA

Presente.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRASPORTE DE CARGA PESADA VISION DEL FUTURO VISFUTSA S. A.** en sesión de carácter extraordinaria realizada el veinte y uno de Diciembre del dos mil catorce, tuvo el acierto de nombrar a usted **GERENTE GENERAL**, por un periodo de dos años. De acuerdo al Artículo Vigésimo Noveno del Estatuto Social de la Compañía, la represente Legal, Judicial o Extrajudicialmente a la Compañía; y, las demás funciones señaladas. La compañía fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución N° SC-DIC-A-10-00169, de fecha 10 de Mayo del 2010; y, se constituyo mediante escritura pública otorgada el 12 de marzo del 2010, ante el Lcdo. Hugo Alberto Berrazueta Pastor, Notario Primero del Cantón Latacunga y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Latacunga el 26 de mayo del 2010, bajo la partida N°0141

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimiento de consideración.

Atentamente:

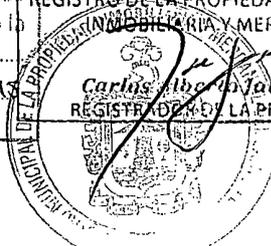

José Rafael Llano Toaquiza
PRESIDENTE



Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la **COMPAÑÍA DE TRASPORTE DE CARGA PESADA VISION DEL FUTURO VISFUTSA S. A.**, que se me confiere según el nombramiento precedente.

Tanicuchi, 05 de Enero del 2015.


Franklin Patricio Casa Chiluisa
GERENTE GENERAL
C. C. 050234557-2

CERTIFICO: Que en esta fecha se ha inscrito el título que antecede, en el REGISTRO <u>Mercantil</u> a foja <u>42 vta</u> bajo la partida No. <u>21</u> Latacunga, a <u>05</u> de <u>Ene</u> del <u>2015</u>	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL (INMOBILIARIA Y MERCANTIL)  Carlos Alberto Jaramillo REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
---	---